

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17903 *Resolución de 18 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 172, de fecha 5 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Asesor/a Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Una plaza de Administrativa/o, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media.

Dos plazas de Auxiliar Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 198, de fecha 14 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de edictos de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la sede electrónica <https://santiagopontones.sedelectronica.es>

Santiago-Pontones, 18 de octubre de 2022.–El Alcalde, Pascual González Morcillo.